



Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Cultura

PROVIDENCIA

ASUNTO: "FERIA DEL LIBRO TORREMOLINOS 2024"

Técnico Responsable: Técnico Auxiliar de la Delegación del Área de Cultura

Por la presente, DISPONGO se inicien los trámites administrativos necesarios para la celebración de la Feria del Libro de Torremolinos 2024.

Ante la carencia de medios personales y materiales para realizar el objeto del contrato, requiere su contratación externa, justificada la necesidad del contrato por la idoneidad de su objeto para el cumplimiento de los fines institucionales de esta Delegación, conforme al art. 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Se propone se utilice el **procedimiento abierto supersimplificado** del artículo 159 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el valor estimado del contrato.

Se adjunta Memoria Justificativa y Pliego de Prescripciones Técnicas que habrá de regir la contratación indicada, estableciendo las condiciones a que se debe ajustar.

En Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente.

Fdo.: José Manuel Ruiz Rivas
CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
DE CULTURA, EVENTOS Y PROTOCOLO
(P.D. 7895 de 22/06/2023).

